

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

589 *Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 211, de 7 de noviembre de 2023 (con corrección de errores en el número 230, de 4 de diciembre de 2023, y número 243, de 26 de diciembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Una plaza de Técnico/a Medio Turismo, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 219, de 17 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Nueve plazas de Auxiliar de Administración General, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, una de ellas reservada para el turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», y en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 29 de diciembre de 2023.—El Presidente, José Luis Vega Pérez.